

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
Nose devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto)	

## PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## CABOS SUELTOS

## Con zapatos nuevos

Así estamos en Avila con el nuevo y flamante Diputado: como chico que estrena zapatos.

Y nuestro contentamiento, no re conoce por causa única la satisfacción de ostentar prendas nuevas, siquiera estas sean de la categoría superior que supone el estreno de un representante en Cortes. No; hay que unir á tal satisfacción la muy digna de tenerse en cuenta, y por eso hemos de hacerla constar en letras de molde, de que la nueva prenda adquirida en la zapatería política (agotaremos el similitud) viéndonos bastante á la medida y ella parece presagiar que, si Avila de esta hecha *no se pone las botas*, al menos puede que se le arreglen unas medias sueltas.

Nosotros, cumpliendo la aperreada misión del *reporter*, en la que tanta suela se gasta, hemos torcido algún tanto los tacones siguiendo los pasos que durante su primera estancia en la ciudad de los Caballeros ha dado D. Salvador Canals, quien ante todo, y por propia y espontánea manifestación, es periodista (y muy distinguido, añadiremos nosotros) mereciendo por tal cualidad todas las simpatías de este DIARIO.

Pero no es esto solo, lo que desde un principio nos atrajo la estimación del compañero. Dejemos á un lado la faceta periodística, para que no se nos pueda tildar de parciales, y fijémosnos solamente en su cualidad de representante de este Distrito.

También bajo este punto de vista, ha sido muy grata la impresión que hemos recibido, porque—¡qué diantre, lo vamos á decir con toda franqueza!—acostumbrados, como lo estamos por aquí los *chicos de la prensa*, á guardar considerable distancia con respecto á nuestros Diputados, á quienes siempre nos llegamos como rapazucos de la escuela, como quien se ve cara á cara con el temible *dómine*, de quien se temen amonestaciones, reprimendas y palmetazos á poco que uno tenga el *empinado* honor de molestarle, ó herir en lo más mínimo su susceptibilidad; con ese hábito adquirido en el trato de los otros respetables y conspicuos *papás*, nos ha sabido á confitura, siempre muy del agrado de todos los *chicos*, este primer ensayo de *democracia*, este aura virgen y fresca de *igualdad, libertad y fraternidad* que nos llega con el nuevo Diputado.

En una palabra: que las que dejamos consignadas con *bastardilla*, inician una verdadera *revolución* en las costumbres *político-periodísticas* de la localidad.

Tenemos un Diputado que *casi* nos trata de *tú por tú*.

Los de la *prensa* estamos, por consiguiente, como chiquillo con zapatos nuevos.

*Nota.*—Todo esto se dice sin intención de agravar á nadie, ó, como dice mi portero, mejorando lo presente.

Otro descubrimiento digno de notarse, y que también nos ha causado sorpresa por lo inusitado del caso, es

que el nuevo *pater conscripti* parece gustar más de *oir* que de *hablar*; nótese marcada tendencia á usar más del oído que de la lengua y aun cuando se le tire de la misma, procura no irse del pico.

Aplaudimos, también, sin reservas, tan prudente táctica y damos por reproducida la nota final del apartado anterior.

Esto no obstante, encontrámosle muy explícito en cuanto á sus buenos deseos y anhelos vehementes de laborar sin descanso *en pro* de los intereses del Distrito, cuya capitalidad se propone visitar cada trimestre, lo cual, dadas las simpatías que ha sabido captarse el Sr. Canals desde el primer momento de su presentación, servirá, al menos, para que el gusto de verle entre nosotros cada tres meses, nos distraiga las amarguras de la otra visita trimestral tan ingrata al bolsillo de todo ciudadano: la del recaudador de contribuciones.

Por mucho y atentamente que procuramos avizorar al nuevo Diputado durante los breves momentos que tuvimos la satisfacción de verle entre nosotros, solo fué dable á la cordedad de nuestra penetración descubrir en aquel al cumplido caballero, culto, instruídísimo, sencillo y afectuoso en el trato, poco decidor y observador atento de cuanto le rodea.

Pareciónos de voluntad firme y con deseos no disimulados de labrarse aquí sólida reputación de emparador solícito de las necesidades generalmente sentidas, y esta propia observación, cuando ocurría á la mente, parecía traer estereotipada en ella el telegrama del alcalde de Vall: «Felicito á Avila por elección Diputado tan digno, justo, celoso é ilustrado como Canals, que deberán envidiar todos los distritos.»

¡Quiera Dios que en el volatín político que supone ese salto electoral dado con pujanza de atleta desde Cataluña á Castilla, no se hayan agotado todas las energías!

Porque, amigo Canals, aquí necesitamos numerosas pruebas de lo que puede hacer un hombre del mérito excepcional que en Ud. es forzoso, y nos es grato reconocer.

Aquí jamás vimos otra cosa, en materia de Diputados, que darse mucho *postín* con el acta; agotar el kilométrico, hasta la colilla; cuidarse de aprovechar todos los momios posibles que licitamente se derivan del cargo y repartir juzgados municipales y media docena de credenciales de las de más baja estofa, siendo el reverso de esta medalla la imagen escuálida del abandono indescriptible en que el Distrito se encuentra desde la época del... Diluvio.

Vuelva Ud. esta tortilla, Sr. Canals; háganos Ud. bueno el telegrama del Alcalde de la capitalidad del Distrito que le arrebataron los solidarios y nosotros le prometemos escribir en estas columnas con versales del veinticuatro, ú otras mayores, para que todo el mundo lo lea, hasta los innumerables chicuelos á quienes se consiente vagar por las calles mientras quedan vacíos los bancos de las escuelas.

¡Bendito *cuñerismo* ese que nos hizo tropezar con un representante de cuerpo entero que tan soberana lección vino á dar á tantos hijos de esta tierra como se han sucedido paseando por ella la augusta investidura, que sobre sus hombros semejava la capa parda del caciquillo de campañario!

Crispín.

## BALAS Y BALINES

## ¡Al Cine! ¡al Cine!

Es el grito de combate hoy en abulense tierra, y por la noche Pepillo vé que de gente se llena el popular coliseo que resulta hasta la fecha, el sitio más agradable que en esta ciudad se encuentra. Local capaz y bien puesto, películas muy diversas, parejas de bailarines ventrílocuos y hasta bellas coupletistas contratadas. Esta diversión es buena y es bonita y es barata y la gente de esta tierra, se despepita por ver las cosas que allí presentan; cosas honradas, decentes, cosas bonitas, que alegran el corazón de las jóvenes y el cerebro de las viejas.

Francisco Delgado.

## Los tres "iren,"

No se trata de un logogrifo indecifrabable ni de una novela de aventuras; es simplemente este título la fórmula de un triple deber, la clave de una historia que nos asombra y admira, y no nos atrevemos á imitar, porque no hemos averiguado sus causas ó nos hemos equivocado al investigarlas.

Es achique común de los católicos que han perdido el sentido de la realidad, y contribuyen con su dinero al sostenimiento de la prensa que combate sus ideas y pervierte sus costumbres, mientras dejan en completo abandono á la que debieran mirar como salvaguardia de sus intereses más sagrados, escuchars: con el fútil pretexto de que la prensa católica no está á la altura de las circunstancias, que carece de información; que sus artículos son anodinos y tantas otras cosas que nos tenemos olvidadas de puro sabidas.

Y si los que así discurren son de esos que se dan tono de eruditos en la materia, no faltará el toque al con sabido argumento Aquiles, á la vida próspera de la prensa católica de Alemania, debida precisamente á eso á la riqueza de información y al valor literario de sus artículos, que es por lo que ha alcanzado mayor difusión que la de los adversarios.

¿Pero de veras creen los respetables señores que así piensan que esa es la causa de la vitalidad del periodismo católico en Alemania? ¿Creen ellos que hay aquí ningún periódico católico que pueda competir con el *Berliner Tageblatt* la *Franckfurter Zeitung*, la *Koelnische Zeitung*, por no citar otros menos conocidos? Ni lo hay ni puede haberlo, siendo como son los periódicos católicos, excepto la *Germania*, órgano del Centro, periódicos locales que, por lo mismo tienen la información de segunda y tercera mano.

Lo que hay es que allí los católicos no piensan, como hay motivo para sospechar que piensan aquí, que la información viene llovida del cielo, ó que la imprenta es algún artefacto taumaturgico. Allí se han persuadido de que la vida de la prensa depende ante todo del apoyo del público, y que este apoyo ha de prestarse, única y exclusivamente como un deber que les impone su condición de católicos.

Y este deber, que los oradores católicos no se cansan de inculcar *opor-*

tune el *imvortune* en todos los Congresos, no se limita de hecho á la suscripción; se extiende á la triple acción que el Centro ha resumido en la que llaman los alemanes *la fórmula de los tres iren*—*aboniren inseriren, correspondiren*, que nos da en castellano la fórmula de los tres *on*: *suscripción, inserción, información*.

*Suscripción*, primer deber de todas las familias católicas; *inserción de anuncios*, segundo deber, que atañe particularmente á los comerciantes é industriales católicos, y no digamos nada en España de las esquelas mortuorias, *información*, tercer deber, que se refiere á cuantos puedan enviar al periódico noticias y enseñanzas útiles.

«La práctica de estos tres *iren*—dice un publicista francés—es lo que ha contribuido poderosamente á la prosperidad de los diarios católicos en Alemania». Y es un error—añade—creer que la superioridad de su difusión obedece á la superioridad de su redacción; se debe principalmente al apoyo del público católico, lo que constituye una enseñanza, de la cual se pudiera sacar partido en ciertos países que nosotros concebimos.»

¿Se referirá el ilustre publicista á nuestra patria en estas últimas palabras? Podrá ser que no; pero que le cuadran perfectamente es innegable.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-23.

## Final de la sesión del Senado

Reanudada la sesión, después de la reunión de secciones, el Sr. Gil Raloboleño contesta breve y discretamente al Sr. Alonso Castrillo.

Rectifican ambos oradores, y es desechada la enmienda del Sr. Alonso al artículo 1.º de la reforma de la ley electoral.

El Sr. Calbetón apoya otras dos también al artículo 1.º, contestándole el Sr. Luaces.

Después de rectificar ambos oradores, es desechada la enmienda en votación nominal.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete y media.

## Final de la sesión del Congreso

El Sr. Valles y Ribot pide se aplace hasta Octubre la discusión del proyecto sobre desgravación de los vinos. Contéstale negativamente el ministro Hacienda.

Deséchase la enmienda del Sr. Ventosa, se admite una de D. José Canalejas y son retiradas otras.

El Sr. Marial combate el artículo 3.º, contestándole D. César de la Mora. Intervienen para alusiones los señores Carner y García de Berlanga, aprobándose al fin el artículo.

El Sr. Salmerón apoya una enmienda al 4.º, pidiendo se concedan á los Municipios más medios de vida para atender á sus necesidades, cada día mayores. Insiste, en nombre de los solidarios, en que debe aplazarse hasta el otoño esta discusión.

Le constan los Sres. Bergamín y Maura, desechándose la enmienda.

Apruébanse los restantes artículos del proyecto, admitiéndose enmiendas al 5.º y al 8.º, y retirando los señores Carner y Valles y Ribot artículos adicionales que habían propuesto.

Dáse por terminada la discusión de este proyecto de ley, que hoy se votará definitivamente.

Apruébanse varios dictámenes y el Sr. Nougues anuncia para esta tarde una interpelación.

## Las elecciones municipales.—Retraso

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha declarado que las próximas elecciones municipales en vez de celebrarse en Noviembre se verificarán en la próxima primavera.

Este retraso—al que muestran su conformidad todos los políticos—obedece al deseo del Gobierno de que las elecciones tengan lugar con arreglo á la nueva ley electoral y de Administración local.

## El ministro de Marina

El ministro de Marina piensa salir hoy para San Sebastián; pues los créditos pendientes de aprobación no ofrecen dificultad alguna.

Se han dado también órdenes á Cartagena para que el crucero *Carlos V* salga inmediatamente para Santander. El contraalmirante Sr. Matta ha embarcado en él, y quizá hoy mismo zarpará para su destino.

## ¿Hay arreglo?

Se advierten en el Senado corrientes de transigencia en el sentido de simultanear la discusión de la reforma electoral con los proyectos económicos.

De realizarse esto, se cree podrían adelantarse bastante los trabajos parlamentarios.

## Vapor de pesca, apresado

El comandante de Marina de Villagarcía, comunica que esta madrugada entró en el puerto la cañonera *Vasco Núñez*, llevando apresado un vapor de pesca, belga, que ejercía su industria indebidamente cerca de la isla de Sálvora, dentro de las aguas jurisdiccionales.

## Rull culpable

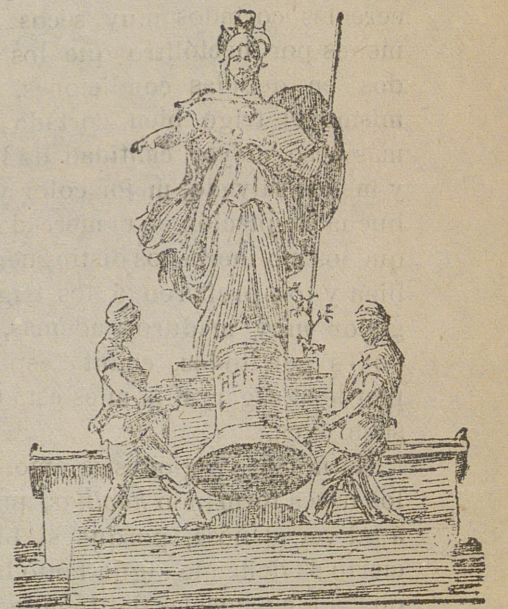
Parece confirmarse que Rull es culpable de los atentados y crímenes terroristas cometidos en Barcelona.

Se habla de declaraciones abrumadoras.

## El reloj del "Herald,"

El dibujo que hoy ofrecemos á nuestros lectores es el del grupo que remata el edificio del *New York Herald* en la plaza de este nombre.

Bajo la estatua de Minerva, se ven dos figuras de bronce representando dos obreros, que son los encargados de dar con sus martillos las horas en la campana de reloj; tarea que vienen realizando con admirable precisión desde que se inaugurara el edificio del gran periódico en 21 de Marzo de 1895.



El grupo es obra del escultor francés Antonio Juan Carles, y la estatua de Minerva fué expuesta en el *Salón de París* antes de ser enviada á New York.

El mecanismo del reloj del *Herald* es complicadísimo y su maquinaria considérase como la mejor de la fa-



bricación norteamericana. Cada hora se señala por su doble martillazo, uno de cada obrero, y ambos de distinto tono, pero simultáneos, lo que produce un acorde agradable al oído.

Una de las figuras maneja un martillo de 20 libras de peso y la otra uno de 24.

Es tal la delicada precisión con que golpean la campana las dos figuras que apenas se nota que el martillo llega a tocarla. Una discrepancia de una décima de segundo en los martillazos descompondría la armonía del sonido.

El grupo todo se ilumina de noche un minuto antes de dar la hora y permanece iluminado mientras las figuras están en movimiento.

El inseparable busto de Minerva basado en lo alto de la campana, mueve los ojos al señalar el reloj las medias horas.

La explicación de todo esto la da el Herald en uno de sus últimos números como respuesta a la curiosidad de un lector que le interrogó en ese sentido.

PÁGINA AGRICOLA

Por sembrar pronto y segar verde ningún labrador se pierde.

(Refrán castellano.)

Todos los años hace el labrador por este tiempo la siega, y triste es decirlo, todavía no ha aprendido a segar.

La mies se corta en casi toda esta provincia cuando el grano ha adquirido su total y completa madurez, creyendo los agricultores que esto hacen, favorecer así sus intereses, y sin embargo, repetidas experiencias llevadas a cabo en el extranjero han demostrado plenamente la conveniencia de segar los cereales unos días antes de lo que aquí se practica.

Cuando la planta rojea y la espiga adquiere un tinte dorado, se indaga la madurez cogiendo un grano que oprimiremos entre el dedo pulgar y el índice, y si al comprimir el grano se aplasta, nos indicará esta prueba la necesidad de demorar por algún tiempo la siega, pero si el grano ya no se halla en estado pastoso y tiene la consistencia necesaria para resistir una ligera presión de los dedos, entonces debe procederse a la siega de la mies.

Al resistir el grano la presión de los dedos, si su estado de dureza dificulta el arañarlo con la uña, es prueba indudable de que la espiga está excesivamente madura, por lo tanto, el instante mejor para la siega es aquel en que el grano resiste a la presión de los dedos, pero puede rarse con la uña.

Contra lo que generalmente se cree, la mies cortada en su sazón, además de completar su madurez en la gavilla, la savia y los principios nutritivos continúan por algún tiempo ascendiendo por la caña y nutriendo a la espiga.

Es un hecho comprobado que los cereales cortados muy secos pesan menos por hectólitro que los segados en debidas condiciones, y así mismo el trigo bien cortado tiene más peso, mayor cantidad de harina y menos salvado, mejor color y muy buena aceptación en el mercado, por que los molineros los distinguen muy bien y los prefieren a los trigos segados muy maduros; además, sabido es por todos, cuanta espiga se pierde al segar, si la mies está demasiado seca.

En muchas regiones se amontonan los haces formando hacinas, práctica a mi ver dañosa, porque si bien es cierto se defiende algún tanto la mies de las inclemencias del tiempo, no lo es menos que los haces próximos a la tierra no reciben el aire y si fresca del suelo, que no pueden contrarrestar los rayos del sol por privarse de ellos los haces que gravitan sobre los inferiores.

La imposibilidad de acceso del aire y del sol favorece la fermentación,

que se acentúa grandemente en días frescos, motivando a veces la germinación de las espigas más próximas a la tierra y más privadas de la beneficiosa acción que sobre la mies están llamados a ejercer aquellos elementos.

Cuando la mies ha estado varios días expuesta en la heredad y en haces sueltos a los ardores del sol, no deben trasladarse a la era las gavillas sino en las primeras horas de la mañana, a fin de evitar la pérdida de grano; el trigo Rietti se desgrana con suma facilidad si no se adoptan muchas precauciones y una de ellas es la del refrán, que a pesar de ser verdadero no se practica por estas tierras.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El sarcófago de León XIII

Roma-23.

En la Basílica de San Juan de Letrán se ha verificado la entrega del sarcófago que ha de servir para guardar los restos de Su Santidad León XIII.

La entrega la hizo el escultor Tadolini.

Asistieron al acto ocho cardenales y 200 prelados.

El cardenal Satolli hizo un elogio fúnebre del Papa León XIII.

El asunto Nasi

Roma-23.

Se ha desmentido rotundamente que tanto en Italia como en Sicilia haya habido lucha entre soldados por el asunto del exministro Nasi.

Así mismo se asegura que tampoco tomó parte el Ejército en los disturbios promovidos por el pueblo.

La abdicación del rey de Servia

Belgrado-23.

Circula con gran insistencia el rumor de que en breve abdicará la corona el rey Pedro en beneficio de su hijo mayor, retirándose a Hungría, donde posee una magnífica posesión.

Un globo en alta mar

San Petersburgo-23.

La escuadra mandada por el almirante Yessens ha encontrado boyando, en alta mar, un globo militar que se había elevado el pasado viernes en Tsarkoie-Selo, tripulándolo cuatro oficiales.

Se cree que éstos han perecido.

La escuadra rusa

San Petersburgo-23.

Dice la Gaceta de la Bolsa que vienen haciéndose en los astilleros del Báltico activos preparativos para construir con rapidez varios acorazados de 22.000 toneladas.

Terrible explosión de grisú

Tokio-23.

En la mina Toyooka, de la provincia de Bungo, ocurrió el sábado último una terrible explosión de grisú.

En dicha mina trabajaban 471 obreros, temiéndose que haya perecido la mayor parte de ellos.

Tripulación amotinada

Nueva York-23.

La tripulación del trasatlántico americano «Deustdoland» se amotinó. La policía de esta capital hizo a bordo 16 detenciones.

Choque de vapores—Muchas víctimas

San Francisco de California-23.

A la vista de Sheltercore han chocado los vapores «Colombia» y «San Pedro».

El suceso ocurrió en la madrugada del domingo.

El «Colombia» se fué a pique, pereciendo ahogados 150 personas; 80 pudieron salvarse en el «San Pedro». Este llevaba enorme carga de madera.

OFICIAL

Gaceta del día 23

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Marina.—Reales decretos de personal. Gobernación.—Real orden disponiendo que los inspectores del trabajo, los desig-

nados por las juntas de Reformas Sociales y los dueños de fábricas y talleres se atengan a la doctrina sustentada en el informe del Instituto de Reformas Sociales que se publica.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anancien, para su provisión, las vacantes de cátedras que se expresan. Otras de personal.

LOS APERITIVOS

Designase con el nombre de aperitivos a ciertos licores amargos que se beben antes de las comidas, ya puros, ya con agua. Están fabricados con alcohol y diversas sustancias aromáticas.

Los aperitivos más conocidos son el absnto, el vermout, el bitter, y en fin, un gran número de amargos vendidos con el nombre de sus fabricantes.

Para dar a algunos de esos amargos una apariencia bienhechora se les añade a menudo una sustancia medicamentosa, como por ejemplo quinquina.

En realidad, los licores llamados aperitivos, no solo no son beneficiosos para la salud, sino que por el contrario perjudican más que ninguna otra bebida al organismo. En efecto, introducidos en el estómago en ayunas, penetran rápidamente en la circulación.

Por otro lado, su composición les hace singularmente nocivos: por cien litros de licores aperitivos, la proporción de alcohol varía entre 43 y 94 litros y este alcohol se adquiere generalmente a bajo precio, cuyo gusto se disimula por las sustancias amargas que se le añaden.

Estas sustancias son verdaderos venenos cuya acción es hoy perfectamente determinada. Así para dar al alcohol el gusto de vermout se le añade aldeido salicílico de cuya sustancia basta un medio centímetro cúbico para causar un accidente epiléptico a un perro.

En cuanto al licor de absnto, se obtiene aromatizando el alcohol con esencia de absnto: ahora bien, si se toman dos recipientes que contengan agua con algunos peces y se vierte en uno seis gotas de ácido prúsico y en el otro seis de esencia de absnto, los peces no tardarán en morir en los dos recipientes; pero la muerte será más pronta para los que contenga la vasija en que se hubiere vertido la esencia de absnto.

Calcúlese por esto, el desastroso efecto que causa el uso de tales bebidas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 22.—Nacimientos. Liberato Rodríguez Alameda y Enrique García Rodríguez.

Defunciones. Bartolomé Fernández Jiménez. Isabel Sánchez Burguillo y Eusebio Sánchez Díaz.

No hubo matrimonios.

Vacantes

Cátedra de Química industrial inorgánica y orgánica, Análisis mineral y orgánico y Prácticas y laboratorio, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Cartagena.

Idem de Concepto é historia del arte é historia de las artes decorativas de la Escuela Superior de Industrias y de Bellas Artes de Sevilla.

Idem de Estu lio de las formas de la naturaleza y del arte y composición decorativa (sección de pintura) de la Escuela Superior de Artes é Industrias y de Bellas Artes de Sevilla.

Dichas cátedras están dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que les concede la ley y han de proveerse por concurso.

Profesores de inglés.—En las Escuelas Superiores de Industrias de Valencia y de Béjar se hallan vacantes las clases de inglés, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición libre.

Escribano del Juzgado de primera instancia de Valverde de Hierro, plaza que, por haber resultado de-

sierto el turno de oposición, debe proveerse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 5 de Febrero de 1903 y el 1.º de la Real orden de 11 de Abril de 1904 y Real orden de 22 de Enero de 1907.

Idem del Juzgado de primera instancia de Enguera, de entrada, que debe proveerse por traslación, como comprendida en el primero de los turnos señalados en el artículo 10 del Real decreto de 6 de Febrero de 1902.

Idem del Juzgado de primera instancia de Cuéllar, de ascenso, que debe proveerse por antigüedad, como comprendida en el segundo de los turnos señalados en el número 1.º del artículo 11 del Real decreto de 5 de Febrero de 1903. Los escribanos aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del presidente de la Audiencia respectiva, hasta el día 11 de Agosto próximo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Pedro Menéndez y otro, por lesiones Abogado, Sr. Arias.

Otra del de Piedrahita, contra Gabriel Corral, por hurto. Abogado, Sr. Fourrier.

Otra del de Cebreros, por igual delito contra Eusebio Brabo. Abogado, Sr. Soriano.

Lledo. Calandria.

CARTA DEL CARDENAL MERRY

Habiéndose manifestado por importantes personalidades la conveniencia de que fuese conocida en el Vaticano el desarrollo de la propaganda antidualista en España, el presidente de la Liga envió relación detallada al cardenal-secretario de Estado, quien ha dirigido al barón de Albi la carta que a continuación transcribimos:

«Muy ilustre señor:

Por la atenta carta de V. S., fechada el 28 de Junio último, me entero de las muy importantes y consoladoras noticias referentes a la campaña por V. S. emprendida para que desaparezca de la sociedad humana la incivil vergüenza del desafío, y me entero también, de un modo particular, de la constitución de la benemérita Liga contra esta bárbara costumbre. Y deseando que el Augusto Pontífice participara de los consuelos que tales noticias me habían producido, no he demorado el informarle del celo que V. S. ha demostrado por esa obra generosa; y tengo el gusto de manifestarle que no anduve desahogado cuando creí adivinar la seriedad de tan alta aprobación, con la cual Su Santidad había de animarle en su digna iniciativa. Cree el Sumo Pontífice que habla muy gravemente en contra de la tan alabada civilización de nuestra época este resto humillante de tiempos desdichados, en los cuales el mejor derecho era el de la fuerza. Por lo cual, si la sociedad quiere de verdad y no con simples apariencias demostrar que desea el sano progreso, ó sea la marcha de avance por las sendas de la virtud y de la justicia, no debe permitir que se la asigne como un título honorífico el retroceso de tantos siglos y el tener por estimable la irracional institución del desafío. Su Santidad da a V. S. cumplidamente sus parabienes por el gran esfuerzo realizado en la noble empresa y hace calurosos votos por su feliz éxito. Y a estos votos me uno yo también con todo mi corazón, mientras con sentimiento de verdadera estima me repito de V. S. afectísimo servidor.—Cardenal Merry del Val.

Roma, 5 de Julio de 1907.»

NOTICIAS

Parece ser que el Ayuntamiento está haciendo gestiones para que don Bonifacio López, dueño de un corral situado al final de la calle de

Valladolid, proceda a su venta a fin de que puedan ser levantadas las tres ó cuatro casas que faltan para completar el barrio obrero.

Por dedicarse a la pesca empleando cartuchos de dinamita, ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Candeleda Nicolás Gómez Soto.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo no se provean las vacantes de Notarías hasta que se aprueben las esperadas demarcaciones notariales.

Fumadores, pedid papel Victoria

Debiendo cubrirse por oposición, a tenor del vigente reglamento, cuatro plazas de músicos de tercera, correspondientes dos a clarinete, una a saxofón y otra a bombardino, que se hallan vacantes en el regimiento Infantería de Wad-Rás número 50 cuya plana mayor reside en Madrid, y dos plazas de músico de tercera correspondientes a clarinete en sí bemol y trompa, que se hallan vacantes en el batallón cazadores de Reus número 16, cuya plana mayor reside en Manresa, se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

VERANEO

Ha llegado la familia del Sr. Pelaez.

Por Real orden de Gobernación se dispone se conceda licencia a cuantos arquitectos municipales y provinciales lo soliciten, para concurrir al Congreso nacional de arquitectos que se celebrará en Bilbao.

El día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso de los mozos en Caja.

Suscripción para la adquisición de un estandarte con destino a la cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesus.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior... 120, Carlotós Valdés... 1, Marquesa de Eguaras... 15, Condesa viuda del Villar... 15, Suma y sigue... 151.

Según dice la prensa de la Corte los duros falsos que acaban de ser descubiertos tienen los cuños de los años 1898 y 99.

Están muy bien fabricados y apenas se distinguen de los legítimos.

Procedente de París han llegado en el sudexpreso de ayer el senador por esta provincia Excmo. Sr. Marqués de Peñañente y la Excmo. señora Duquesa viuda de Abrantes, que se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la aqueja hace algún tiempo.

Se ha publicado el edicto convocando a oposiciones a la Penitenciaría vacante en la Catedral de Salamanca.

El día 1.º de Agosto próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil la venta en pública subasta de las escopetas y demás armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Dado el interés que puede tener para los fabricantes de alcohol, no estará demás que les recordemos que la nueva ley reformada sobre el impuesto de aquella industria, comenzará a regir el día 5 del próximo mes de Agosto.

El afamado ventrílocuo Sr. Sanz, continúa haciendo las delicias del público con sus célebres autómatas. Los graciosísimos diálogos son todas las noches variados y cada vez más



aplaudidos. Hoy, día de moda, pondrá por segunda y última vez la oratoria que con tanto éxito la representa siempre, y concierto de guitarra que es un maestro consumado con el difícil instrumento.

Las cintas también serán todas nuevas.

Almoneda Plazuela de San Pedro, 4, principal izquierda.

TEATRO PRINCIPAL

¡Que sea enhorabuena, Sr. Soriano! Y esta felicitación se la hacemos presente en aras de la imparcialidad. Ha dado Ud. en el clavo y descubierto una mina por explotar, consiguiendo con *Ruido de campanas* un éxito que, francamente, nosotros quisiéramos que le hubiese logrado con repertorio de mejor gusto.

¡Buena plancha se ha tirado EL DIARIO! ¡Indudablemente, llevamos la sindéresis en el cogote! ¡Qué de censuras para el periódico, porque conocedor del argumento de la obra, cumplió con su deber, del cual no abdica, ni abdicará por nada ni por nadie, avisando a tiempo a quienes como nosotros piensan para impedir que su buena fe sea sorprendida!

Satisfechos por nuestra parte, hoy lamentaremos, a más de lo que ayer dijimos, que el público haya oído campanas, sin saber dónde.

Venga, pues, roña moral, y póngala Ud. barata, Sr. Soriano, que con ese repertorio hará la compañía su agosto.

Como crítica de la obra, damos por reproducido cuanto ayer consignamos, mereciendo nuestro aplauso, en cuanto a la interpretación que fueran eliminadas ciertas crudezas, con las que nada perdió la obra, rindiéndose tributo, mal que les pese a muchos, al buen sentido. Algo es algo.

En la *Reja de la Dolores* y *El Iluso Cañizares*, ya repetidas, distingúense las principales partes de la compañía, cosechando aplausos. Y hasta la primera.

ULTIMA HORA

Madrid 23.

Las Cortes.

En el Senado

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno el señor Maura.

Se lee y aprueba el acta.

El señor marqués de Tenerife ruega a la Mesa trasmita al señor ministro de la Guerra un ruego, al objeto de que se estudie con detenimiento el proyecto de carretera de la Línea de la Concepción al Campo de Gibraltar.

El señor Presidente promete transmitir el ruego.

El Sr. Sánchez Albornóz formula otro ruego relacionado con la suspensión de los derechos transitorios sobre trigos y harinas.

En el orden del día continúa el debate sobre el proyecto de ley reformando la Electoral vigente.

El señor conde de Casa Valencia consume un turno contra el artículo 1.º, defendiendo una enmienda suya, en la que propone se conceda el voto a la mujer.

El Sr. Luaces, de la Comisión, le contesta.

El Sr. conde de Casa Valencia rectifica.

Acto seguido se procede a la votación nominal para la aprobación del artículo primero.

Queda aprobado por 54 votos contra 9.

Se pone a discusión el art. 2.º, leyéndose algunas enmiendas al mismo, que son tomadas en consideración.

Se suspende este debate, poniéndose a discusión el proyecto de ley autorizando a las Cortes para contratar la construcción de estaciones radio telegráficas, cables y teléfonos, con-

sumiendo el primer turno en contra el Sr. Navarrotreverter.

Contéstale el ministro de la Gobernación, defendiendo el proyecto.

En el Congreso

Abre la sesión a las tres y diez, presidida por el Sr. Dato.

Apruébase el acta anterior con asistencia del ministro de la Gobernación y de una docena de diputados.

El ministro de la Gobernación contesta a las preguntas que en días anteriores, y estando él ausente de la cámara, le dirigieron los Sres. Marial Moles, Maciá, Miró y Torres Guerrero.

Varios señores diputados formulan otros ruegos y preguntas.

El Sr. Nougues explica una interpelación sobre la ley votada ayer para dar cumplimiento de una sentencia dictada por el Tribunal Contencioso respecto del aprovechamiento de corchos en Ronda. (Entra en el salón el ministro de Fomento,

El señor ministro de Fomento contesta que en este asunto está limitado a cumplir con la ley

Intervienen los Sres. Prado Palacios y Gasset, dándose por terminado este asunto.

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley y pasa a discutirse el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley remitido por el Senado modificando la de ferrocarriles secundarios de 20 de Junio de 1904. Continúa la sesión.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura, duró desde las nueve hasta las doce y media.

El objeto principal de la reunión de hoy ha sido el ocuparse el Gobierno del estado actual de las tareas parlamentarias en lo que se relaciona con la discusión de los proyectos, cuya aprobación desea el Gobierno antes de la suspensión de sesiones.

Con tal motivo, discutieron detenidamente los ministros las enmiendas presentadas, acordando, por último, sostener el criterio del jefe del Gobierno de permanecer indefinidamente en el Parlamento hasta tanto que los referidos proyectos se aprueben.

Además, el Consejo acordó sacar a subasta la construcción del nuevo edificio de la Casa de Correos, que se celebrará a fines de Agosto, autorizar el empréstito con destino a las obras proyectadas en el interior de Barcelona y aprobó varios expedientes de diferentes ministerios.

Las sesiones del Senado

Esta tarde se han reunido en el Senado los jefes de las minorías y el Sr. Buen con el Presidente de la Cámara y el Sr. Maura, acordando que mañana y pasado celebre sesión esta Cámara, por la tarde, para ganar tiempo.

Algunos afirmaban que el sábado próximo o a más tardar el lunes suspenderán las Cortes sus tareas.

SECCION MERCANTIL

Avila.- 23 de Julio

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, a 43 rs. fanega.
- Centeno, a 30.
- Cebada, a 28
- Algarrobas, a 30
- Harina de 1.ª extra, a 17 1/2 rs. arrobas
- Idem de 1.ª S. a 17 id. id.
- Idem de 1.ª P. a 16 1/2 id. id.
- Idem de 2.ª id a 12 id id
- Salvados.—Tercera baja a 23 reales fanega.
- Comidilla a 12 id.
- Salvado gordo a 9 id
- Polvos a 5 id.

Arévalo. 23.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, 200 de 43 1/2 a 44 reales fanega.
- Cebada 100 de 26 a 27 id.
- Algarrobas, 250 de 32 a 33 id.
- Tendencia sostenida.
- Tiempo calor.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 25.—Jueves. Fiesta de guardar. Santiago Apostol, Patron de España. Es llamado el Mayor, porque fué traído al Apostolado antes que el otro. Fué hijo de Zebedeo y de Maria Salomé. Siguió a Cristo en todas las expediciones que hizo el Salvador por las diversas regiones del pueblo de Israel. Estuvo en la transfiguración gloriosa de Cristo, le acompañó al Huerto de las Olivas y fué servil amante de la Reina de los Cielos Maria Santisima. Evangelizó en muchas regiones y estradición constante que evangelizó a España, siendo visitado por la Virgen Maria que le dejó el Pilar de Zaragoza. Fué el primer Apostol que padeció el martirio, su Patronazgo y protectorado sobre España se ha demostrado en muchas ocasiones, y su sepulcro, existente en Santiago de Compostela, es visitado por peregrinos de todas partes.

Son además Santos Cristobal Mr., Valentina V., Florencio y Felix Mrs., Teodomiro Monje y Magzerino O y C.

CULTOS

En la S. A. I. C. la fiesta del día con toda solemnidad. Por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco y media la Reserva.

En la Parroquia de Santiago la fiesta al titular con Misa y sermón y por la tarde Vísperas. Asiste el Cabildo de San Benito

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Encarnación, en la Iglesia de Mosén Rubi.

El Oficio divino y Misa son de Santiago con rito doble de primera clase con Octava y color encarnado.

SANTORAL

Día 26.—Viernes.

Santa Ana, esposa de San Joaquin y Madre de Nuestra Señora, a quien concibió y dió a luz en la ancianidad. Fué muy observante de la ley, piadosa y caritativa, viviendo retirada hasta que Dios Nuestro Señor la llevó a su santa gloria.

Son además Santos Erastro Mr., Pastor Pbro., Fausto Mr., Valentin O. y Simón Monje.

CULTOS

En la S. I. C., Reparadoras y Soterraña los mismos cultos que ayer.

En las Monjas de Santa Ana la fiesta a su tutelar, con Misa solemne y sermón y por la tarde Fiesta Sacramental.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

El Oficio divino y Misa son de Santa Ana con rito doble de segunda clase y color blanco.



Gran surtido en máquinas parlantes a Discos, desde 40 a 260 ptas. Discos de todas clases de la C.ª Francesa del Gramófono, «Odeón» y Fonotipia, Agujas y Reparaciones.

Inmenso surtido en

Meallas de Santa Teresa artículos de fantasía para regalo, relojes y objetos de oro y plata.

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA  
KAIER

6, ALCAZAR, 6

Se necesita un oficial de Barbero, San Segundo 4.

Administrador de fincas. Se ofrece para este cargo en esta capital, un caballero de 46 años, casado, sin familia, de sólidas creencias religiosas, jefe superior de Administración, con garantía metálica y excelentes referencias. Darán razón en la Administración de este periódico.

A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja a las familias de los mozos que han de jugar suerte en Fe-

brero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándola a partir desde esta fecha por razones que expresará a los interesados, a quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 a 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

Comida para el Jueves 25 a la una.

Hors d'oeuvres variados.

Sopa.—Tortelline a la Romana.

Relieve.—Cocido a la Madrileña.

Entrada.—Pescado al graten.

Legumbre.—Tomate a la Portuguesa.

Asado.—Codornices al costrón.

Entrada saisson.

Fiambre.—Variado a la Espik.

Dulce.—Helado a la Vainilla.

Quesos, Pastas y Frutas.

Precios: 4'50, 3'50 y 2'50 en los tres comedores respectivamente.

Los comedores se distinguen por un plato menos.

Los coches del Establecimiento saldrán del Mercado Grande a las 12'30; precio ida y vuelta pesetas 1'50.

LA FLOR DEL ALCAZAR

Esta acreditada casa agradecida a los favores que la dispensa su numerosa clientela y el público en general, ha dispuesto servir postres nuevos diarios, y es como sigue:

Lunes.—Alfonsinos de la Reina.

Martes.—Barquillos chantilly.

Miércoles.—Ibéricos.

Jueves.—B'zcochos al Jerez.

Viernes.—Empanadillas de Batata.

Sábado.—Bocaditos de crema a la vainilla.

Domingo.—Chuletitas rebozadas.

LA FLOR DEL ALCAZAR

1, Plaza del Alcazar, 11, Avila.

Pasto, labor y bellota

Para el arrendamiento de los pas-

tos, labor y fruto de bellota, de la Dehesa de «Manzaneros», término de La Alamedilla (Avila), propiedad de la Exema. señora condesa de Crecente, se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración de dicha Exema. señora y mencionada Dehesa.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Sellos Febrifugos C. Flores.

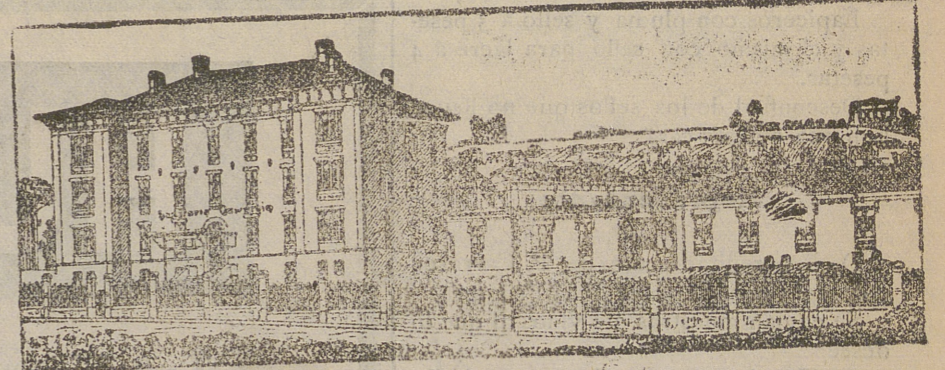
Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* ya sean diarias, tercianas ó cuartanas, procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña a cada caja.

De venta en las Farmacias.—Depósito central: en la de su autor (Peñaranda de Braçamonte). En Avila, Farmacia del Sr. Vinuesa (Reyes Católicos.)

HERNIADOS: El cinturón electroreductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva a constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

AVILA. Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado a la cabeza de los demás de su género.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SE VENDE

máquina de vapor Marshall, compound, de 10 caballos nominales, con condensador, pudiendo desarrollar hasta 35 caballos efectivos, con su caldera Cornish de alta presión, de hogar interior y 12 caballos nominales, con toda la tubería correspondiente. Se puede ver funcionar hasta el 25 de Julio.

Razón, en Madrid, Paseo del Obelisco, núm. 5.

Nueva fábrica y almacenes de maderas

DE

VICENTE PEREZ MARTIN

En San Rafael, próximo al Espinar, provincia de Segovia.

En primero del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas. Hay portadilla, terciado, cuadrado, tablar, ripia, rollos, maderaje, etc. Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**SE RUEGA AL PÚBLICO**  
visite nuestras Sucursales para examinar los  
bordados de todos estilos; enca-  
jes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados  
con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente  
para las familias, en las labores de ropa blanca,  
prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

**Compañía Singer**  
DE  
**MÁQUINAS PARA COSER**  
Establecimiento para la venta:  
EN AVILA  
**SAN SEGUNDO, 13**

### MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Es-  
tátuas, Bajorelieves, Bus-  
tos, Cruces, Altares, Mos-  
tradores, Chimeneas, Esca-  
leras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

### Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja prin-  
cipal y segundo con patio y dos cua-  
dras.

Informarán en Arévalo D. Agustín  
Martí y en Avila el director de este  
DIARIO.

### Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica  
de sellos de cauchut y metal, de Manue  
López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con  
lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco  
pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con se-  
llo, con bonitos grabados á 3 pesetas  
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pes-  
tas y el mismo con sello para lacre á 4  
pesetas.

Desconfiad de los selios que no lleven  
a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco  
etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo  
desea.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSTATO DE CAL CON CREOSOTAL

### BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Con-  
sejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yodura-  
das de fuerte mineralización. Únicas en España que elaboran **Aguas  
Madres**, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne y Bris-  
cons, en Francia, de Krenznach y Nauheim, en Alemania, y Lavey  
y Tarapo, en Suecia.

Eficacisimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifesta-  
ciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias,*  
*corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, estados de*  
*debilidad, endometritis y metritis, histerismo, corea, neurastenia y pará-*  
*lisis reftejas.*

#### MANANTIAL ALCALINO «ANITA»

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas.—Variedad litínicas y  
bromuradas —Superiores á las tan famosas de Carlsbad, en Austria-  
Hungria.

Indicadas en las afecciones crónicas del estómago é intestinos, *infartos*  
*del higadoy del bazo, cólicos hepáticos, cólicos nefríticos y catarros de la*  
*vejiga, diabetes, gota y obesidad.*

Esmerado servicio de fondá. Espaciosas habitaciones con luz eléc-  
trica. Capilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.

Para más detalles, pidanse prospectos. Correspondencia al Adminis-  
trador del Balneario.

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España  
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas,  
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-  
mago.

#### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, artí-  
cular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato  
respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-  
dad de bicarbonatada azoada, Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,  
pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio  
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato  
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos  
al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiéni-  
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

### HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antitu-  
berculoso de Barcelona, para el tratamiento y  
curación de la

**Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,**  
y enfermedades consecutivas en general. Digesti-  
vo superior á todos los conocidos. Venta en to-  
das las buenas droguerías y farmacias. Repre-  
sentante en BARCELONA, Juan Rodés, Notaria-  
do, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en  
frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe  
su precio.

Precio máximo en toda España.	}	Histógeno líquido,	5'50 pesetas.
		Histógeno granulado,	5'50 pesetas.

**ESTOMACALINA ALFAJEME**  
El más radical de  
los preparados exis-  
tentes para comba-  
tir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO ó INTESTI-**  
**NOS** —Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España  
y **recomendado** por los clínicos más **eminentes**. Después de  
usar los demás preparados tomad la **ESTOMACALINA, ALFA-**  
**JEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Far-  
macias y en la del autor, **Conte de Romanones, 8 y 10,**  
**Madrid.**—Precio, 4 pesetas

### Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

### NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

**Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos**

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas, de Hari-  
nas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para  
Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tube-  
rias de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para  
máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guada-  
ñadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras, &

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



### LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y  
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA  
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.  
Representante en esta provincia  
**DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6**  
La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la im-  
portante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devue ven los originales.)